ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE INTYQUILLA TOURING C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 15H00, en la oficina principal de INTYQUILLA TOURING C.A., ubicada en las calles Baquedano N23-45 y Reina Victoria, Local 1 en el Piso 1; se reúnen los señores Efraín Ladislao Sánchez Rodríguez y Nelly Esperanza Carapaz Puebla, en su calidad de representantes de la compañía.

Actúa como Presidente el Señor Efraín Ladislao Sánchez Rodríguez y como Secretaria, la actual Gerente General, Señora Nelly Esperanza Carapaz Puebla.

El Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA:

 APROBACIONES DEL AJUSTE REALIZADO A LOS BALANCES DEL 2.017 Y RESULTADOS DEL 2.018 DE LA COMPAÑÍA.

Aceptada la moción, toma la palabra el Presidente y solicita a la Gerente, que actúa como Secretaria, le presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.018, que incluye los ajustes previstos a los balances del 2.017 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Señora Gerente y lee su informe que confirma los resultados positivos que ha generado la Compañía en el año 2.017 con los ajustes realizados y del ejercicio económico del 2.018, donde se visualiza el creciente posicionamiento de la empresa en el medio turístico.

RESOLUCION:

 Se aprueba Los Balances y el informe de Comisario, por ajustarse a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con treinta minutos.

Sr. Efraín Ladislao Sánchez Rodríguez

Presidente

Sra. Nelly Esperanza Carapaz Puebla

Secretaria